

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33790 *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Red.es por la que se hace pública la formalización del contrato "Servicio de puesta en marcha e integración de sistema de grabación en salas judiciales en la Comunidad Autónoma de Canarias".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Red.es.
- c) Número de expediente: 130/11-SE.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.red.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Instalación de equipamiento relacionado principalmente con la grabación de actos judiciales y realización de videoconferencias en Salas de Vistas y, provisión e instalación de cableados. Instalación y configuración de la aplicación de grabación de vistas (eFidelius) e integración de eFidelius con los sistemas y plataformas con los que interactúa (plataforma de firma, Sistema de Gestión Procesal (SGP), agenda de señalamientos...). Capacitación a usuarios sobre el uso de los aplicativos y del equipamiento. Actividades asociadas a la implantación: replanteos, inventariado, envío y recogida de equipamiento, almacenamiento, intervenciones menores de soporte técnico, etc.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 51610000-1; 51611100-9; 45314320-0; 71356200-0; 72000000-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/08/2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Simplificado.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 107.243 euros. Importe total: 126.546,74 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29/09/2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13/10/2011.
- c) Contratista: Vitel, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 107.243 euros. Importe total: 126.546,74 euros.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- Secretario General, Carlos Romero Duplá.

ID: A110076431-1